 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 41

ACTA: 065

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

HORA: 3:00 P.M.

FECHA: ABRIL 28 DEL 2020

LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria no presencial del día 28 de abril de 2020,

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 2 de 41

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	18
CONCEJALES AUSENTES	1

El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** ingresó en el cuarto punto.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 3 de 41

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión no presencial del día de hoy.

El Secretario General deja constancia que se encuentra en representación de la Personería la ingeniera Paula Ortiz, y en representación de la Contraloría de Floridablanca la Doctora Leydi Johanna Valencia.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 4 de 41

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	1

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General una vez aprobado el orden del día continuar con el mismo.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General, si se encuentran actas para aprobar.


El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: proyectos de acuerdo para primer debate

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General, si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 5 de 41

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y varios

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General, si hay proposiciones sobre la mesa.


El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa: "Vamos a abrir la ronda de intervenciones, y presento disculpas por el incidente que ocurrió por fallas técnicas de ayer; Por obvias razones, le quiero dar el uso de la palabra a la doctora Milady Tovar Cabarique, pero antes quiero pedirle un favor a la doctora Milady si me lo permite, que el señor secretario nos de lectura al documento que contesto la Secretaria de Educación, que lo tiene en su WhatsApp señor secretario, esto es para información de todos nosotros, entonces les quiero pedir doctora Milady con su venia antes de su intervención la lectura de dicha respuesta."

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda los presentes, expresa: "claro que sí, señor presidente "

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General, leer el informe o las respuestas que enviaron por parte de la Secretaría de Educación.

Secretario General Da lectura al informe

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 6 de 41

 <p>Alcaldía Municipal de Floridablanca</p>	CIRCULAR	CÓDIGO: GD- F - TRD	
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	Enero-2014
		FECHA APROB	Enero-30-2014
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	

Floridablanca, 27 de abril de 2020

Señores
Honorables Concejales
Concejo de Floridablanca
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar informe a cerca de temáticas solicitadas por los honorables concejales:

PAE

Según la resolución 006 del 25 de marzo de 2020 y la resolución 007 del 17 de abril de 2020 emitidas por el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales Certificadas que ejecutan el Programa de Alimentación Escolar, deberán prestar el servicio de acuerdo con la focalización establecida hasta antes de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19. Es por esto que la Secretaría de Educación de Floridablanca realizó la primera entrega de Ración Preparada en Casa (RPA) a los 16.707 beneficiarios del programa PAE los días 15, 18 y 19 de abril del 2020 en 14 sedes rurales y 22 sedes urbanas de las Instituciones Educativas Oficiales, siguiendo los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional. Las raciones que no se entregaron debido a que los padres de familia no acudieron a la entrega en los días establecidos para tal fin, se entregaran el día de la segunda entrega de la Ración Preparada en Casa, la cual esta dispuesta para la segunda semana del mes de mayo de la anualidad.

REFUERZO PEDAGÓGICO EN CASA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

La Secretaría de Educación de Floridablanca trazo una línea pedagógica general para el municipio respetando las particularidades de las Instituciones Educativas Oficiales y privadas (Se anexa la Circular No. 30)

En cuanto a las actividades para realizar en casa, hay que precisar que no se pretende trasladar el aula de clase a las casas de los estudiantes y que no son clases virtuales, ni educación a distancia, son refuerzos pedagógicos en casa ya que, por Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, los estudiantes no pueden retomar a los planteles educativos.

Calle 5 No. 8-26 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contacto@floridablanca.gov.co


Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm



www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

www.floridablanca.gov.co

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 7 de 41

 <p>Alcaldía Municipal de Floridablanca</p>	CIRCULAR	CÓDIGO: GD- F - TRD	
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	Enero-2014
		FECHA APROB	Enero-30-2014
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	

Para que el 100% de los estudiantes puedan realizar las actividades pedagógicas desde casa, se hizo necesario realizar una caracterización para identificar los medios tecnológicos y el acceso a conectividad con los que cuentan los estudiantes. Dicha caracterización la está realizando cada Institución Educativa, esto con el fin de contar con un insumo para realizar gestiones desde la Administración Municipal para apoyar dichas falencias.

APOYO INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Las Instituciones Educativas Oficiales cuentan con apoyo administrativo de contadores públicos. A la fecha están en proceso de contratación dos profesionales del área para ocho Instituciones, quedando así cubierto el apoyo al 100% de las Instituciones Educativas Oficiales.

Gracias por la atención prestada,

Atentamente,

GISELT PIERINE PORTILLO RODRIGUEZ
GISELT PIERINE PORTILLO RODRIGUEZ
 Secretaria de Educación

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
 Tels: (5)(7) 6497777 – 6497503 FAX 6497583
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co


Atención:
 Lunes a Viernes
 8:00 am a 12:00 y
 2:00 pm a 6:00 pm



www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

www.floridablanca.gov.co

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 8 de 41

El Secretario General informa que ha sido leída la comunicación.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:

“Señor Secretario le concede el ingreso al chat, al honorable concejal Salvador Molina Saavedra.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “La verdad muy lamentable, yo pienso que esto no es un informe, yo considero que le faltó más, es una falta de respeto para esta corporación ese informe; en ese orden de ideas, le pido el favor que iniciemos la ronda de intervenciones de la doctora Milady, que ayer por una falla técnica no pude asignarle el uso de la palabra. Insisto que es una falta de respeto ese informe, la cual no es informe la verdad, pienso que es una falta de respeto a esta corporación.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**

La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda los presentes, expresa: “ lo que yo quería decir ayer era que estaba muy preocupada, yo sé que el decreto 593 es un decreto nacional y de ahí nace el decreto 204 del municipio, pero yo siento a veces de que hay que dejarle claro al ciudadano florideño, de que esto no es un juego, que nosotros no estamos jugando a la pandemia ni tampoco es un simulacro, que para que el día de hoy o de aquí en adelante la gente salga como si realmente la pandemia no estuviera, como si el covid no estuviera; yo tuve la oportunidad de salir hoy y veo que el tema de Metrolínea ha sido bastante complicado, no se está cumpliendo con las distancias, yo sí creo que es importante que a nivel municipal y departamental, se incumplan muchas normas, porque no es un secreto para nadie que nosotros los colombianos y santandereanos en especial, no cumplimos las normas claramente, si nos cuesta trabajo no botarles basuras a los ríos, si nos cuesta trabajo educarnos en un parque, a veces vemos los parques llenos de mugre, si nos cuesta trabajo hacer eso que son campañas diariamente, si nos cuesta trabajo darle el paso al peatón,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 9 de 41


ahora como será estas normas del covid, donde la gente al Salir en masa o tener más gente en el municipio no se van a cumplir; entonces yo sí creo que es importante que el decreto 204 del municipio sea bastante estricto, además que la comunicación hacia los ciudadanos también tiene que ser clara, no tenemos una comunicación clara y no nos han informado claramente como ha sido la entrega de los mercados, ni a la gente que estos 20.000 mercados adicionales se van a entregar, todavía no han habilitado la página nuevamente para inscribirse, todavía nos hemos demorado en ese proceso, ahora imagínese como será para que las empresas empiecen a inscribir sus protocolos, según el decreto 666 y 665 del ministerio de salud, entonces yo si estoy muy preocupada por eso, porque vuelvo insisto y que pena ser repetitiva esto no es un juego, nosotros no estamos jugando a la pandemia ni estamos jugando a cuarentena y ya podemos salir como si nada, entonces yo sí creo que la comunicación, a través del municipio debe ser muy clara para las empresas, y que debe ser muy exigentes el tema de los protocolo de bioseguridad, además en el municipio todavía no tenemos los puntos de desinfectación, no tenemos unos puntos claros donde la gente se pueda lavar las manos, donde la gente pueda manejar todo el tema de bioseguridad; entonces como vamos a sacar a la gente del municipio así como si nada, no tengo claro, no sé si de pronto los compañeros o si departe de la alcaldía nos entregue una estadística clara de cuanto es el porcentaje de las personas establecidas dentro del municipio, según las empresas que van a salir, tanto de construcción, como los de textiles, como los de químicos, como los de cuero, entonces saber exactamente con cuantas personas va a contar el municipio que va a empezar a salir, vemos que el tema de Metrolínea no hay unas normas claras, no hay unos controles en la entrada; y adicionalmente a eso y lo más preocupante es que Floridablanca somos como el sándwich del área metropolitana, nosotros viene ya el Metrolínea lleno desde Piedecuesta vamos a Bucaramanga y de para acá pasa lo mismo, no sé si Metrolínea tenga una acción clara de sacar rutas que salgan desde Floridablanca, para que las personas de Floridablanca, porque o si no vamos a tener de que el Metrolínea cuando llegue a Floridablanca ya tiene el 35% lleno, y lo vimos ayer y lo vimos hoy de que Metrolínea en Floridablanca no está cumpliendo esa norma clara que es el 35% ocupante de florida, entonces eso era todo lo que yo tenía para decirles el día de ayer, y adicionalmente ya lo que leyó el señor secretario sobre el problema del PAE, volver a insistir en el punto porque ahí no es claro, nos vuelven a hablar de 16.700 raciones que nos van a entregar, pero recordemos si no estoy mal la cifra son 33.000 estudiantes de Floridablanca en los colegios públicos, entonces yo sí creo importante de que si

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 10 de 41

tenemos un presupuesto de transporte que no se va a usar por ahora, porque los estudiantes no lo van a usar, ¿porque no entregar a los 33.000 estudiantes las raciones de comida a todos? porque es una buena manera de hacerlo, es una buena manera de llegarles a toda esas familias que lo están necesitando; insistirle el tema de la comunicación clara en el manejo de los mercados en los barrios que no han llegado y que la gente los está necesitando, y en algunos barrios, la alcaldía les dijo en el momento de entregarles el alimento anterior, de que volvían después a entregarles otra ración, entonces creo que es importante la comunicación clara, que ya lo habíamos dicho en otras sesiones pero no lo hemos sentido así, sabemos que el señor alcalde está haciendo el Facebook live todos los días, pero hay información que todavía se escapa y que todavía la gente no la tiene clara, y realmente cada vez que esto vaya dando permiso a empresas a salir, vamos a tener muchos más inconvenientes, porque vuelvo y repito y que pena ser repetitiva, pero la curva de la pandemia en Floridablanca no está claramente medida, y no tenemos todavía las UCIS suficientes dentro de Floridablanca o no lo han informado para poder sacar la gente de cuarentena.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** saluda los presentes, expresa:” Presidente yo antes de entrar en materia quiero preguntarle al señor secretario, ayer la compañera Liliana Mendoza hacía mención que se han elevado distintas peticiones, a través de estas sesiones a las distintas carteras de la administración municipal, el día que la comisión de presupuesto realizó su sesión, yo realice un interrogante al señor secretario de hacienda, yo le preguntaba al secretario de hacienda y le solicite hoy hace 8 días si no estoy mal, que me allegara por escrito la certificación de ¿cuántos recursos han sido gastado a la fecha de estos decretos que fueron adicionados para la atención de la emergencia?, le solicite la relación de CDP, la relación RPS, así mismo le solicite que la secretaría de salud nos informaran cuantos kits han adquirido para las tomas de muestras, en fin he venido realizando una serie de solicitudes y quiero preguntarle antes de entrar en materia si me han allegado algunas respuestas de estas?, que sin duda alguna para mí son importantes; presidente si el secretario me informa para continuar con el uso de la palabra.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 11 de 41

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al secretario general.


El secretario general informa: “Al honorable concejal en el día de hoy le llegó una información la cual ya fue remitida hace exactamente una hora la siguiente información, le llego acta de confis 012, acta de confis 015, una relación de los registros presupuestales con ocasión del tema de la pandemia de Coronavirus, una ejecución presupuestal al 26 de abril de la presente anualidad, una relación de los RPS con el título de emergencia, el decreto 192, el decreto 193, el decreto 467 y el decreto 186, junto con oficio remisorio de la información que se le envió al honorable concejal hace exactamente 1 hora, y en relación con la información de la secretaria de educación, en la noche anterior que se le envió a todos los honorables concejales las respuestas que allego la secretaría de educación; y en relación con la información que se ha solicitado en las sesiones extraordinarias no presenciales, a la fecha no hemos obtenido respuestas, ni de las solicitudes del día 23, del día 24, del día 25, las solicitudes del día 27 ósea del día de ayer, en estos momentos se están enviando que fueron cerca de 6 solicitudes.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede nuevamente la palabra al honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “Ahora bien presidente, la verdad quedo perplejo, quedo sorprendido la verdad no sé qué calificativo darle a ese informe grosero e irrespetuoso que la señora secretaria de educación, más que brindarle a esta corporación le brinda a la comunidad, que es la que hoy en día puede evidenciar y observarnos a través de las redes sociales, y digo porque para la señora ya se le volvió costumbre, el irrespeto para con los ciudadanos para con esta ciudad de Floridablanca, la señora secretaria de educación, que hoy funge como secretaria de educación, duro 4 años siendo la subsecretaria de educación, y en esta administración la nombraron secretaria de educación, esa señora si debería tener un acto de generosidad con esta ciudad y renunciar, y me gusta que el compañero German Duran este grabando y este colocando al micrófono el discurso porque quiero que el mensaje le llegue a la administración municipal y propiamente a la señora secretaria, porque es que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 12 de 41

nosotros los que somos miembros de la comisión de educación, la citamos a un debate de control política en la corporación concejo municipal de Floridablanca, y la llamamos para que nos rindiera información de la gestión que ha venido adelantando, porque es que si podemos evidenciar compañeros, aquí hay algo evidente es de las carteras más deficientes a hoy en esta administración, es la secretaría de educación, y empiezo a nombrarles distintas falencias que han presentado ahorita todas han girado en torno a la cartera de educación. Primero, el tema del PAE, ¿qué paso con el PAE? programa de alimentación escolar, este programa no tiene interventoría, pero si la secretaría de educación realiza una supervisión, pues nosotros la llamamos a debate de control porque este contrato inicio sin la supervisión, es decir sin los contratistas adscritos a la secretaría de educación para que realizaran estas labores de supervisión, o sea que el PAE duro un sinnúmeros de días sin la supervisión absolutamente nadie que lo revisara, ahora bien, seguido a ello acordemos que le hicieron un plantón en la alcaldía municipal los padres de familia del colegio el Carmen, porque veían que esta señora secretaria de educación lo único que hacía era tomarles el pelo, con pañitos de agua tibia decirles mentiras a la comunidad, a los padres de familia, hasta que llego a un punto que la comunidad tuvo que ir a tomar las vías de hecho, y por eso durante varios días pudimos observar la presencia del ESMAD en la puerta de la alcaldía municipal, porque los padres ya estaban cansados de las mentiras de la tomadera de pelo por parte de esta señora secretaria de educación, adicional a ello, esta misma funcionaria secretaria de educación y hay una ventaja compañeros y ciudadanía, uno le puede decir mentiras a todo el mundo menos a la conciencia, la conciencia no se le puede decir mentiras, y hay algo que está en el concejo y se llaman actas, y en las actas y en los audios cuando la señora secretaria fue a rendirnos los informes en comisión, fue clara a señalarnos que iba a realizar la contratación de los contadores y demás personal que necesitan los colegios en los próximos días, pero ¡oh sorpresa! hoy en este informe que es media página de un cuarto de página, nos dice que en los próximos días se realizara la contratación de estos contadores y de los demás personal, secretaria de educación ya no más, yo si invito a los compañeros y miremos el tema de la moción de censura para esta funcionaria, porque esta funcionaria si ya empieza a reunir todos los requisitos para que la llamemos a esta corporación concejo municipal de Floridablanca, y tengamos en cuenta realizarle esta moción de censura, que como les digo si hay alguien hoy en la administración de Floridablanca que reúna los requisitos para obtener el premio de la moción de censura es la secretaria de educación, y está el compendio de absolutamente

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 13 de 41

todas las pruebas, todas las actuaciones y negligencia por parte de esta secretaría, tan así sería que el día de la reunión en el colegio el Carmen pudimos evidenciar o al menos yo pude evidenciar a través de las redes sociales, que el señor alcalde tuvo que llevar al doctor Juan Carlos Ostos para llevar soluciones y para hablar con la comunidad, eso deja mucho que desear y eso deja mucho que pensar, entonces compañeros y comunidad yo si la verdad les dejo a consideración y a solicitud de ustedes que miremos y contemplemos la posibilidad de estrenar la moción de censura con esta funcionara.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede interpelación al honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda los presentes, expresa: “Presidente yo con respeto quiero decirles y aclararles que la norma es muy clara, porque ya he escuchado en esta sesión dos veces el tema de moción de censura, la moción de censura va hacia un funcionario público cuando no va a los debates de control, cuando no contesta los diferentes cuestionarios, cuando no participa de los debates de control político y todos esos temas, entonces yo si quiero aclarar que toca mirar muy bien la ley y la norma, y para estos casos pues como el concejo tiene jurídico que nos ilustre muy bien sobre esos temas, porque realmente ya he escuchado dos veces en intervenciones de diferentes concejales, y a mi si me preocupa que para una moción de censura, el funcionario, secretario, gerente, director de un ente descentralizado tiene que cumplir con unos temas que estipula la norma y la ley claramente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “le quiero pedir el favor al señor secretario que por solicitud del compañero Néstor Alexander Bohórquez, eleve esta consulta jurídica, que sí se le puede aplicar la moción de censura a la secretaría de educación o no, solicitada por el compañero Néstor Alexander Bohórquez Meza.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** en su orden tiene el uso de la palabra el honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**.


El honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda los presentes, expresa:

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 14 de 41

“Es que el compañero José Fernando acaba de decirme que yo grabando, la verdad se lo digo compañero usted conoce que mis actitudes y mis actuaciones no son de esa calaña, lo que yo he tenido que decirle lo digo personalmente, no manejo esas actitudes, esas cualidades rastreras como las que de pronto manejan o habían manejado otras personas en el recinto, yo si le digo y le pido respeto compañero José Fernando, porque la verdad que estaba recibiendo una llamada no estaba grabando, para grabar solamente necesito es solicitarle el audio de las sesiones porque para eso son públicas y son grabadas, al compañero o las personas que quieran acceder a ella para eso están ahí no necesita uno ponerse a grabar y a llenar mensajes por eso yo no juego a eso y usted lo conoce, de lo que yo he querido lo he dicho personalmente lo digo es de frente, no manejo esas cuestiones y pido disculpas a todos los compañeros por la expresión en estos momentos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** en su orden tiene el uso de la palabra el honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.


El honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda los presentes, expresa : “Quería preguntarle al secretario si tomo nota que días de lo que yo le había preguntado sobre las Tablets a la secretaria de educación, en que quedo lo de las Tablets? yo no sé al fin y al cabo que solución le han dado sobre estas Tablets para los alumnos de Floridablanca, para los niños de los colegios; y también de lo que hablaba el compañero Néstor Bohórquez con nombre propio; de verdad que sí necesitamos saber que se puede hacer? dice el compañero, para la moción de censura, en un caso dice el compañero que de pronto es porque no cumple, o no va a las sesiones o a las citaciones, pero yo pienso que si un secretario no hace las cosas bien y no sabe dónde está parado , yo pienso que sería moción de censura hablando en general a todos los secretarios, así como nombre que días a la secretaria de contratación, entonces también tengo que decirlo, yo fui el primero que nombre la moción de censura compañero, pero si tengo que dejarlo claro por qué si un secretario no sabe dónde está parado como vamos a dejar un secretario que funcione aquí en nuestro municipio? , eso es lo que tenemos que ver compañero Néstor, y de verdad secretario yo le agradezco que nos colabore para revisar lo de la moción de censura, porque si no cumplen los secretarios con las funciones y no sabe dónde están parados, que vamos a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 15 de 41

esperar de un secretario de la administración?, esa mi pregunta que quería hacerle de verdad que sí, y lo de las Tablets doctor Pablo Laguado le agradezco que me diga si ya contestaron algo de la secretaría de educación.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda los presentes, expresa: “Señor secretario yo escuchando así claramente las intervenciones, yo sinceramente invito a los compañeros incluyéndome, los 19 concejales que le pongamos un poquito de conciencia a esto y seamos realistas; lo que dice el compañero José Fernando todos sabemos que es claro y detallado, la secretaria de educación es la peor funcionaria que tiene la administración municipal, por lejos, porque la tuvimos en un debate de control político en la comisión y casi se burla de nosotros, igual que el contratista del PAE, el PAE lo han manejado de la forma que lo han querido, no solamente del que viene del año pasado si no del proceso actual que están manejando, tiene la cantidad de irregularidades que se han cometido y todas avaladas por el equipo de la secretaría de educación y avalado por la oficina de contratación, sí nosotros nos ponemos a mirar bien las respuestas que dio la dichosa secretaria de educación, la cual la respeto como una dama que es, pero no comparto sus actuaciones en tipo profesional y tipo administrativo, yo creo que hay 3 secretarías de despacho en el municipio que se burlan del concejo municipal, y aquí hay compañeros que les gusta que se burlen de ellos y las defienden, para nadie es un secreto que la secretaria o jefe de control de riesgo por donde se están sacando todas las ayudas, por donde están entregando absolutamente todo, por donde hay contratos de maquinaria que no se están ejecutando, y que si se están cobrando como el de la transversal oriental, que no se ha levantado ni una sola palada del alud de tierra que se afectó con la temporada de lluvias, entonces yo voy a invitar más que hacer una interpelación, quiero invitar a mis compañeros a que le pongamos un poquito de voluntad por la gente que nos eligió, es que a nosotros nos eligió fue el pueblo, nosotros no estamos aquí a dedo, entonces nosotros tenemos que velar por los intereses de la comunidad Florideña, porque están violando la dignidad, están pasando por encima de la dignidad de los florideños, créanme que yo aplaudo desde ya cuenten conmigo para la moción de censura de la secretaria de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 16 de 41


educación, y hagámosle también un llamadito a la secretaria de contratación que cada que viene aquí nos habla en un tono grosero y grotesco nos irrespeta, miremos la jefe de la oficina de gestión de riesgo, la verdad no quiero decir el nombre, quiero decirlo acá públicamente y todos los compañeros saben que la administración municipal no se ha dignado a presentarnos todos los secretarios de despacho, los que conocen todos los secretarios de despacho es porque han ido allá a las oficinas, pero nosotros no sabemos cómo se llaman algunos secretarios de despacho, por que los han invitado a control político y no vienen, porque le están tomando el pelo al concejo, pero la gente tiene que darse cuenta que son los funcionarios y es la administración municipal, la que están pasando por encima de todos los protocolos legales para hacer y deshacer en esta época de pandemia, se burlan de la comunidad, lo que dice la compañera Milady hay 16.000 niños al que les iban a entregar la ayuda del PAE, pero hay más de 30.000 que están esperándola también y que pueden entregarla por que realizaron un contrato de transporte escolar por 50.000.000 donde no estamos estudiando, porque toco suspender un contrato de transporte escolar que lo declararon como urgencia y manifiestan que eso es totalmente ilegal, porque los señores contratistas de PAE se están ahorrando la elaboración de los productos allá en los colegios, porque no sacan toda esa plata y se la dan a todos esos niños los más de 17.000 niños que hacen falta por la entrega de ayudas, yo quiero dejar claro yo cada intervención que hago y aplaudo de mis compañeros, es en pro de velar por la comunidad, por los niños, por la tercera edad por que igualmente no comparto; es que hay muchas secretarias no solamente educación, pero esa déjame decirle y se lo digo delante de todas las personas que me están escuchando, es la peor funcionaria que tiene la administración acorde con la jefe de contratación, y nosotros como concejales dejamos que ellos hagan y deshagan estamos mal, yo si los invito a que nos pongamos serios y empecemos a ejercer el control y tomar las medidas necesarias, para que no despilfarren los recursos de los ciudadanos florideños de la gente Florideña y en especial de los niños y de los adultos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de palabra a la Honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda los presentes, expresa: “señor presidente le quería solicitar a la secretaria de comisión, que me

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 17 de 41


ayude a revisar el tema de los respuestas que fueron enviados a cada una de las secretarías de acuerdo al debate que se hizo en la comisión de presupuesto, porque en la secretaría de educación efectivamente como lo han manifestado mis compañeros habían más preguntas, esa preguntas de las Tablets estaba dentro del cuestionario, lo mismo del tema que se mirara la posibilidad que los recursos que no se inviertan en el contrato de transporte, el cual fue suspendido se reutilizara en el tema de apoyar más estudiantes de pasar de los 17.000 a 30.000 como lo manifestó la concejal Milady y creo que el compañero Junior también lo acabo de decir, esas preguntas en el borrador que yo tengo acá de ese día de la comisión se hicieron para la secretaría de educación, entonces sí sería importante que revisáramos por secretaría, sí están dando respuestas a cada una de las preguntas que se hicieron es día, por otra parte señor presidente sí me gustaría preguntarle a la administración como están haciendo ellos el tema de socialización de los protocolos que tienen que entregar tanto los empresarios de confecciones y los empresarios del sector de la construcción, es que sí nosotros vamos a mirar el gran problema que siempre hemos tenido con la administración, es el tema de la socialización, mientras no tengamos un mecanismo directo para poder mirar nosotros como se están haciendo las cosas, la misma comunidad, los empresarios va a ser muy difícil porque todo el día estamos preguntándonos si colocaron de pronto en página, si están llamando, si tienen un directorio de los gremios, si lo están canalizando a través de los gremios empresariales o directamente lo están haciendo con los empresarios, entonces si me gustaría que la administración, y le hago esta solicitud al secretario, que nos informe como se está socializando los diferentes protocolos de bioseguridad de los dos sectores que están en este momento trabajando. Por otra parte también por favor solicitarle nos informe si se tienen previsto hacer entrega de más mercados a la comunidad de Floridablanca, si lo van a hacer en que sectores? y que población se va a beneficiar?, eso sí me parece muy importante que ellos nos expliquen en que sectores? y como va hacer esa entrega? como se va a ser esa priorización?, porque cuando estuvimos en el control político de la comisión con el debate de la comisión, señalaban que como se había ampliado la cuarentena se tenía que hacer una nueva adición del contrato, entonces me gustaría saber que como se amplió 2 semanas más vamos hasta el 11 de mayo se va a ser una nueva entrega de los mercados, y si esa nueva entrega se va hacer con el contrato que ya estaba? o se va a hacer un nuevo contrato?, esa era mi intervención, señor secretario para que por favor envié esas 2 cartas a la administración, y para que nos den respuesta muchas gracias.”

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 18 de 41


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “con todo gusto compañera, y efectivamente usted tiene toda la razón por eso cuando genere rechazo a esa respuesta es lógico, una sesión que duró 6 horas en torno a un tema importante que es secretaría de educación, para todas las situaciones que se hicieron preguntas y lo contestaron en media página, lamentablemente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “gracias presidente la verdad no me quiero referir al informe por qué no lo he estudiado a profundidad, pero sí quiero comentarle al compañero Néstor Bohórquez que hace unos días que el compañero Alexander Esparza toco el tema de la moción de censura, yo hice referencia al acto legislativo 01 del 2007, no lo leí completo o por lo menos donde se adiciona el artículo 6, donde le adicionan 2 artículos al artículo 6 por el tiempo ya llevábamos casi 3 horas de sesión, de debate, y pues leerlo me pareció dispendioso, pero veo que hoy hay tiempo compañero, y quiero decirle que conozco el tema, he hablado del tema porque conozco el tema, es mas en el 2013 se le inicio un proceso de moción de censura al secretario general de ese entonces Alexander Saavedra, por tema de los informes que le solicitamos de contratación para la remodelación de la infraestructura de la alcaldía municipal, y los informes los mando así como se le da la gana y como él quiso, y debido a eso iniciamos la moción de censura, pues el señor prefirió renunciar a que fuera destituido mediante la moción de censura, entonces conozco el tema, pero presidente permite con su deferencia abusar un poquito más del tiempo, porque la pedí a manera de interpelación, ya más adelante me referiré al proyecto de acuerdo del cual soy ponente, y me permito leerle textualmente al artículo 6 del alto legislativo 01 del 2007 dice: adiciónese al artículo 313 de constitución política de Colombia con estos numerales, en las capitales de los departamentos y los municipios con población mayor de 25.000 habitantes, este es el caso de Floridablanca, citar y requerir a los secretarios de despacho del alcalde para que concurren a la sesión, las citaciones deberán hacerse con un anticipación no mayor de 5 días formular el cuestionario escrito en caso de que los secretarios no

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 19 de 41

concurran sin excusa aceptada por el concejo distrital municipal, esto podrá proponer moción de censura, ahora el artículo 12 que dice de los informes, proponer moción de censura a los secretarios del alcalde, por asuntos relacionados con funciones propias del cargo, señor compañero Néstor Bohórquez, por asuntos relacionados con funciones propias del cargo o por desatención a los requerimientos, o sea no es que sea únicamente por asuntos relacionado con los informes, por asuntos relacionados con funciones propias del cargo se les puede colocar la moción de censura, o ese es otro asunto por el cual se le puede iniciar o poner la moción de censura, o por desatención a los requerimientos y citación del concejo distrital o municipal, moción de censura deberá ser puesta por la mitad más uno de los miembros que compone el concejo distrital o municipal, compañeros podría seguir leyendo pero para no alargarnos yo creo que hasta ahí quedo claro, cuando se puede solicitar o proponer la moción de censura; una cuando no asistan a las sesiones sin la debida excusa que aceptemos nosotros los concejales, es que aquí no se nos ha olvidado cual es la dignidad que tiene el concejo de Floridablanca. Y segundo, proponerla por asuntos propios del cargo del secretario del alcalde, del despacho, si él no fue capaz con su cargo por asuntos relacionados con sus funciones, ¿cuales asuntos son relacionados con las funciones? Pues de interpretación, de análisis y se analiza en el concejo si hay méritos para proponer la moción de censura o no, yo pienso que lo que han expresado aquí los compañeros, no he leído el informe por eso no puedo referirme al mismo, y sí el informe demuestra que hay lentitud como yo en varias ocasiones lo he mencionado, es que mire compañeros cuando hubo el debate de la secretaria de educación este servidor propuso citar a dos rectores, el del José Elías Puyana porque entregó unos grados y la secretaria en ese momento estaba encargada la que es hoy la secretaria era subsecretaria y estaba encargada por que el doctor Juan Carlos Ostos estaba en unos temas de salud, y aceptaron que entregaran unos grados del José Elías Puyana, cuando la gente lo que más pide son cupos allí entonces pedí que lo citara a ese rector para que nos explicara, porque no le pude entender a la secretaria lo digo con toda honestidad, entonces solicité que se citara también a la del colegio el Carmen, y en debate ustedes recuerdan que yo le propuse a la secretaria, que pagaran entonces el transporte y los llevaran al metropolitano o a otro colegio que hubiera el espacio en la tarde, que no hubiese jornada en la tarde para que los alumnos no perdieran clase y terminar con el pico y clase que tenían allí en el Carmen; y la doctora dijo que no porque le costaba mucho, porque le salía muy caro lo del transporte, también se le propuso lo de unos salones por allá donde un cura un centro de bienestar en el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 20 de 41


Carmen creo que es, pero también le parecía costoso y tengan en cuenta que tuvieron que durar con el pico y clase mes y medio más, hacer un Mitin como lo dijo mi compañero Cesar Fernando, para que resolvieran hacer lo que nosotros como concejales le habíamos propuesto hacer a ellos que hicieran, entonces compañeros esto no debe ser cuestión de capricho, esto no debe ser cuestión por demostrar autoridad en el concejo, demostrar que somos prepotentes y arrogantes no, esto es cuestión de sensibilidad con la comunidad, es cuestión de sensibilidad con nuestros niños, con los alumnos como le hemos venido pidiendo aquí ,bueno si no se pueden las Tablet entonces miren haber otro esquema otra forma, el tema del internet tampoco se ha mirado tanto que lo hemos solicitado, ahora compañeros seamos honestos con nosotros mismos y seamos honestos con la comunidad de Floridablanca, ellos estaban de vacaciones, los alumnos estaban de vacaciones desde hace más de un mes compañero Néstor Alexander, desde hace más de un mes estaban nuestros niños de vacaciones, ¿porque la secretaria no previo y tomo acciones antes que entraran de vacaciones?, ¿ por qué espera que entren a clase para mirar que acciones van a tomar?, esto como les falta planificación, contingencia falta deficiencia, falta de eficacia como podemos llamarlo? será que eso no es un asunto relacionado con el cargo de la secretaria, será que amerita la moción de censura?, entonces compañeros aquí de verdad yo si los invito, yo también hice parte a ese equipo que ayudo a elegir este alcalde y le deseo lo mejor, pero nosotros no podemos hacer ojos ciegos a lo que está sucediendo en Floridablanca, sí que la pandemia nos cogió desprevenidos claro que sí, pero ha habido tiempo para corregir algunos temas, y no se han corregido y eso es cuestión de secretaría, porque aquí nosotros que nos queda, la gente nos echa la culpa a los concejales, y yo quiero decir a la gente que nos ve por Facebook live que nosotros solamente podemos hacer el control político, no se disgusten los secretarios cuando le pidamos informes sobre el presupuesto y los recursos del municipio, y es que a nosotros nos toca vigilar los recursos del municipio y si una persona una secretaria no es capaz o un secretario de entregarnos esos informes debidamente no está en condición de entregarlo, si no renuncia nos toca a nosotros pues solicitarle mediante moción de censura que entregue el cargo, eso es apenas evidente, además eso es cuestión de sacar el tiempo yo no digo que sea pereza, de pronto de los compañeros o nada de eso es que no habido el tiempo porque hemos tenido mucho trabajo aparte sé que el compañero Néstor Bohórquez también está estudiando también está dedicando tiempo a capacitarse, pero este decreto no tiene más de dos páginas, leamos este acto administrativo y yo sé que lo entendemos sin necesidad de ser abogado yo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 21 de 41

sé que lo entendemos perfectamente, no tiene si no dos páginas el acto legislativo 01 del 2007 que es por medio del cual se modifican los numerales 8 y 9 del artículo 135 y se modifican los artículos 299 y 312 y se adicionan 2 numerales a los artículos 300 y 313 de la constitución política, todos son basados en la moción de censura tanto del congreso como de las corporaciones territoriales en este caso asamblea y concejo, presidente más adelante le solicito el uso de la palabra para referirme al proyecto de acuerdo del cual soy ponente, solamente quería a manera de interpelación responderle al compañero Néstor que nosotros o por lo menos en el caso mío conozco la moción de censura, y por eso que días quise hacer relación a eso cuando nombro el compañero Alexander esparza, no lo leí a profundidad por el tiempo porque ya llevábamos más de tres horas en sesión pero conozco el tema, conocemos el tema ya se aplicó en el concejo de Floridablanca en una ocasión, por lo menos mientras yo estuve, y sé que es una función que por constitución, acto legislativo es una reforma a la constitución, tenemos nosotros esa facultad o esa potestad de proponer la moción de censura, y por qué no aplicarla si hay méritos bajo esos protocolos que menciona por supuesto el acto legislativo del 2007, gracias señor presidente más adelante me referiré a este al acuerdo que soy ponente, y por supuesto hacer los saludos respectivos que no lo hice para poder profundizar la interpelación gracias señor presidente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “me voy a referir a unos temas, porque hay algunos concejales que no entienden la solicitud que hice; yo conozco el acto legislativo 001 2007 honorable concejal, el artículo 6 y por eso hable de unos temas que había, solo me referí en una parte, y cité algunas normas con lo que puede hacer la moción de censura y solicite un concepto jurídico para tener la claridad los 19 concejales, de cómo se maneja la moción de censura, en ningún momento dije o manifesté que no se podía hacer moción de censura, entonces les aclaro esos temas porque es que a veces no entendemos o escuchamos las solicitudes que se hacen, y en el control político es claro honorable concejal, yo en todas las sesiones ordinarias o extraordinarias hago solicitudes a la administración municipal, he recorrido los barrios he estado ayudando a las diferentes comunidades con recursos propios, y he sido

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 22 de 41


propositivo, pero yo lo que no tengo la claridad debo solicitarlo, lo que no estoy seguro debo solicitar un concepto jurídico, los demás pues si lo entienden muy claro o saben bien el tema de la moción de censura los felicito, pero acá uno está para preguntar, para sugerir, para intervenir, para solicitarle a la administración como lo he venido haciendo en muchos temas de que la comunidad ha preguntado, acá hay diversidad de conceptos, yo como concejal en la sesión que hubo de control político en el presupuesto dije muy claramente y me sostengo, fui de los concejales que dije que teníamos que pensar en nuestros niños adolescentes y jóvenes que era necesario que se repartieran rápida las ayudas del PAE, porque nuestros niños adolescentes y jóvenes eran la prioridad, que mientras volvían a reevaluar el tema iban a pasar muchos días, muchas horas para poderles hacer llegar esa alimentación a nuestros niños y jóvenes, entonces hoy quiero dejarle claro a la comunidad de Floridablanca que hemos sido propositivos, y sí somos propositivos como concejales, también le hago una propuesta en cabeza de nuestro presidente donemos un salario de nuestras sesiones, y en cabeza de nuestro presidente encabezamos y ayudamos aproximadamente a 400 familias del municipio de Floridablanca, porque es que acá nosotros como concejales también tenemos que venir hacer propuestas propositivas, hoy les hago una propuesta donemos un día de sesión extraordinaria en cabeza de nuestro presidente y le alcanzamos a llevar a 400 familias en el municipio de Floridablanca también llevándoles ayudas de parte de los concejales del municipio de Floridablanca, porque es que acá hay que ser propositivos y ayudar a la comunidad del municipio de Floridablanca, también de parte de nosotros como concejales, señor presidente hice mi interpelación ya en el chat había levantado la mano, para pedir la palabra como usted lo sugerido en el día de ayer.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “presidente yo quiero dejar claro algo, nosotros no recibimos salario compañero Néstor Bohórquez, nosotros los concejales no recibimos salario, no deje en el ambiente eso compañero porque damos la razón a personas que están diciendo que estamos llenándonos de plata, nosotros no recibimos salario, pediré la grabación dijo que un salario, pediré la grabación compañero porque ahí dice donar un

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 23 de 41

salario, ahí esta por Facebook podemos mirarlos. Dejar claridad en eso, Presidente yo pienso que en este caso un día de honorarios que representa 300 algo hace rato que los done en este caso, pero si hay necesidad de volverlos a dar para llenar una medida populista y de pronto el vacío del estado o el vacío del municipio lo daré también, ya lo he hecho con los mercados que mande a repartir y que se han venido repartiendo, y creo que paso por mucho más de un honorario de un día paso hace rato aquí, con mi señora que me ayudo a empacarlos para repartirlos, pero si hay que volverlos a dar pero nosotros no podemos salir para defender una administración a decir que donemos un día de salario, es una medida que hombre desesperada que uno toma y entonces a poner los compañeros entre la espada y la pared a decir den un día, si es cierto venimos en una situación caótica en todo el municipio de Floridablanca, no es solamente una familia, todas unas más que otras y nosotros hemos tratado con nuestro propio pecunio de entregar algunas ayudas y nos hemos quedado cortos, de pronto algunos han recibido ayudas de empresarios, aprovecho señor secretario para pedirle el favor, porque es que me dicen que enviaron unos correos a la secretaría del concejo, diciendo que un concejal estaba repartiendo mercados que habían donado las empresas de servicios públicos, necesito también señor secretario me lea ese correo, para que no digan que este servidor o para que digan de una vez cual es si es que lo aclara el correo que lo diga, pero es que algunos están haciendo también publicidad política, campaña política, si se demora cuatro años, dice ese correo y nos dicen por las redes y lo dijo un veedor ciudadano que había visto a concejales recogiendo mercados en la alcaldía para ir a repartirlos, y que estaban repartiendo mercados, entonces que digan quién? Porque lo que hizo este servidor lo hizo a título propio, yo no puedo decir compañero quiero que repartamos todo lo de las sesiones extras para suplir una ineficiencia de una secretaria, es que yo no entiendo los temas por que los revolvemos, estamos hablando que una secretaria entrego un informe mal elaborado, que esa secretaria está siendo negligente falta de eficiencia, falta de eficaz que a esa secretaría le quedo grande la secretaria, están diciendo los compañeros estamos diciendo, yo no he leído el informe, pero si he dicho las falencias que ha tenido en los requerimientos que les he hecho, entonces por que sale a decir que demos un salario, un día de honorarios yo escuche salario pero si escuche mal le pido disculpas, pero porqué una propuesta que entreguemos plata? pues si hay que hacerlo yo lo hago, porque lo he venido haciendo y no ahora sino hace rato, me ven repartiendo juguetes en diciembre y los cuadernitos y los kits escolares en enero no sé si usted lo haya hecho compañero Néstor o no, todos los eneros

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 24 de 41


desde antes de concejal lo he hecho con los kits escolares y los juguetes lo he hecho, pero yo me pregunto ¿qué tiene que ver que le estemos llamando la atención a una secretaria, o que los compañeros lo estén haciendo y que yo esté hablando lo del acto legislativo y se salga entonces en una medida desesperada?, y salga a decir no entonces vamos a repartir un día de salario, o un día de honorario como usted lo quiera decir o llamar, esas son medidas desesperadas; será que se acabaron los argumentos para defender una administración compañero? es que la gente nos está viendo por Facebook y lo que queremos es decirle corrija señora secretaria corrija, solucionemos el internet de los muchachos en zona rural, solucionemos el internet de las personas que aquí en el casco urbano no tienen internet, solucionemos lo de los muchachos que no tienen computador, German hizo una propuesta que me parece muy buena, hombre hagamos la gestión ante el ministerio de educación, ante las TIC ministerio de tecnología y comunicaciones, pero compañero German es que esa gestión no debió hacerla ahorita, debió hacerlo hace un mes cuando salieron a vacaciones para que ya hubiesen llegado esos computadores, es negligencia o no es negligencia? es falta de eficiencia o no es falta de eficiencia compañero Néstor? no tratemos de tapar el sol con un dedo llamemos las cosas por su nombre, usted que es un hombre cristiano temeroso a Dios sabe que tenemos que hacer ante todo justos, y seríamos injustos si decimos que esta señora ha hecho las cosas bien, eso no es ser justo, no es ser justo con nuestra niñez, nuestras comunidades educativas, no es ser justo con nuestros rectores, no es ser justo con los padres de familia, me extrañaría que usted compartiera las injusticias ante una comunidad necesitada, entonces aquí se trata que seamos justos y seamos coherentes, yo no veo coherente esa salida, pero como le digo si se trata de hacernos quedar mal a nosotros, yo dono si quiere un día, dono 2 o 3, aquí le diré a mi señora que saquemos prestado por otro lado para subsidiar lo que nos hace falta acá, no pasa nada lo haremos, pero esas son medidas desesperadas para justificar lo injustificable, señor presidente que pena pero me incomodan que lleguen a estos extremos, a poner los compañeros entre la espada y la pared, cuando sé que un compañero está haciendo hamburguesas para vender un fin de semana por que esta corto de recursos para llenar las necesidades de su hogar, entonces cree la gente de afuera que estamos llenos de plata los concejales, y es que no queremos ayudar cuando hemos venido ayudando, y le digo es 300 algo lo que se va a dar señores comunidad de Floridablanca y lo vamos a dar por que lo propuso el compañero, pero dense cuenta señores de Floridablanca, de donde nace esa propuesta de donar ese salario mínimo, de una medida desesperada por que no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 25 de 41

son capaces de justificar la ineficiencia de una secretaria de despacho, así no se defiende una administración.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** con todo gusto compañero Bohórquez, le presento disculpas pero yo no puedo cortar la intervención de un compañero, ya finalizada la intervención ahora si con mucho gusto compañero, les pido el favor que esta es una sesión extraordinaria y por respeto a las personas que nos siguen en las redes debemos ser mensurados en nuestra intervención y de manera puntual dirigirnos a cada tema, entonces tiene la palabra el compañero **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**

El honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias presidente yo lógicamente he sido respetuoso en mis intervenciones, yo no nombro a ningún concejal, yo no le hago tela de juicio a ningún concejal y el mismo respeto con el que yo hago mis intervenciones, Floridablanca me conoce a mi hace muchos años señor concejal, yo no es porque este en directo en Facebook live ni nada de eso, Floridablanca me conoce hace muchos años y sabe de mi trabajo social que es todo momento, en los barrios en los sectores, la niñez, con el adulto mayor y todas las personas, entonces usted no va a poner en tela de juicio mi trabajo, yo no estoy defendiendo, yo hice la solicitud de un concepto jurídico e hice una propuesta como concejal que me eligió el pueblo de Floridablanca, con más de 300.000 habitantes que está compuesto Floridablanca, yo como concejal representante de Floridablanca tengo derecho hacer proposiciones, hacer sugerencias a hacer inquietudes, que a usted no le parezcan bien con todo respeto lo pueden hacer el que no le parezca bien, pero acá no le va a poner en tela de juicio mi credencial, ni se va a poner en tela de juicio el trabajo que yo he venido desarrollando en Floridablanca, yo pedí fue un concepto jurídico y solicité algo específicamente, pero muchos le dieron la interpelación o le dieron la palabra y hablaron de otros temas, yo me referí solo al tema y después hice una propuesta normal clara en Floridablanca, a cada uno en Floridablanca y le entregaran cuentas a Dios, porque usted metió a Dios, metió la parte religiosa, yo he sido respetuoso con todos, yo hice una proposición como concejal como Néstor Alexander Bohórquez Meza yo no hice una proposición mandada por nadie, ni a mí nadie me mando, y si usted es lo mismo que dice de los temas, pues yo le he llegado a 200 o 250 familias yo no necesito sacar videos, ni sacar fotos ni subir en las redes el trabajo que yo hago, porque la biblia como usted la nombro dice muy claramente que es mejor sembrar que recibir , entonces con respeto les hago la


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 26 de 41

aclaración a los concejales ahí están las actas y los audios en toda sesión le hago solicitudes a la administración municipal de las diferentes necesidades que hay en el municipio de Floridablanca, esa es mi función como concejal hacerles solicitudes, pero tengo que estar bajo la norma y la ley para votar cualquier cosa que en el concejo se haga y he sido siempre respetuoso, y el mismo respeto le pido a los honorables concejales muchas gracias señor presidente.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pero quiero decirle al compañero Néstor Alexander Bohórquez, que pienso que es muy austero hablar de un solo día de sesiones, yo pienso que cada uno tenemos el libre albedrío de cada compañero, de cada corporado de hecho lo hemos venido haciendo sin necesidad de mostrarlo y sin efecto alguno, pues considero es su criterio, pero yo pienso que debería ser un poco más un solo día de pago de sesiones extraordinarias pienso que es muy austero compañero, más bien dejémoslo en libertad de cada corporado y en su condición de concejal sabemos todas las necesidades que se aquejan en la comunidad, pues miramos si de pronto podemos donar un poco más, yo pienso que un día de sesiones es muy austero.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**

El honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: “Bueno primero que todo compañero Néstor Bohórquez yo en ningún momento de pronto quise ofenderlo, no quise ofender a nadie, lo del concepto que usted está haciendo es excelente compañero, es lo mejor para nosotros también para saber a qué atenernos, usted ya termino derecho, pero lo que yo quería decir es que no podemos dejar las cosas así, que tal si un secretario no cumple? que saca un secretario con presentarse y no hablar y contestar nada, ni sirve en absoluto; también quiero decir que yo he salido en las redes, no en todas pero sí tengo que manifestar que me han criticado como todo, pero acuérdense compañeros que en las mismas redes colocaban: los concejales de Floridablanca donde están con sus auxilios, con sus ayudas, cierto compañeros, entonces malo porque no salen, malo porque salen compañeros, y yo sí tengo que decirlo voy a seguir saliendo digan lo que digan me critiquen no me critiquen estoy arriesgando mi vida, la de mi

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 27 de 41


familia; como ustedes lo saben compañeros, acercarme a más de 400 personas que he estado hoy en día, y seguiré en este momento, voy a seguir entregando hasta donde más pueda, hasta donde mi Dios me alcance, he entregado más de 450 mercados y ahorita voy a seguir hasta donde yo pueda, y poder ayudarle a la comunidad lo haré pase lo que pase, me endeudé o prestamos porque la necesidad yo si la he visto, que yo he salido de pronto como dice el compañero si no quiere salir no sale, si yo quiero salir salgo es respetable también y lo seguiré haciendo porque es lo que a mí me nace, como yo le contestaba a un amigo mío: "hermano que pena es mi plata sale de mi bolsillo, yo no le estoy quitando plata a nadie, si yo tengo que hacer otro préstamo para dar otros mercaditos lo seguiré dando" por eso lo que decía el compañero Alfredo Tarazona lo apoyo, yo creo que de pronto no todos los compañeros están al alcance de dar un sueldo no sabemos, con la sed que otro, compañero este viviendo uno no sabe la situación que estamos viviendo, no es tan fácil, de pronto yo he dejado de pagar arriendo en el local esperando que hagan un arreglo, he dejado de pagar arriendo en la casa esperando un arreglo, he dejado de pagar las cuotas que congele en los bancos pues con algo me defiendo, porque no le voy a pagar a ninguna de estas entidades, hasta que no me solucione el gobierno nacional después de 2 meses según la regla que el gobierno dio, el decreto entonces voy a esperar, y como le digo seguiré ayudando a la comunidad de Floridablanca hasta donde yo pueda no solamente estoy en una sola parte de Floridablanca yo estoy en todo Floridablanca, y lo hago, yo sé que solamente no soy yo aquí todos los 19 compañeros yo sé que han aportado y se han metido la mano al bolsillo y todos los días las personas nos están escribiendo nos están pidiendo cosas, y no solamente alimentos la gente también necesita muchas cosas, útiles de aseo muchas cosas también, entonces compañero Néstor yo la verdad no quise ofenderlo, lo que le quise decir es que está muy bien lo del concepto gracias que usted nos apoye a nosotros los 18, porque eso es muy bueno apoyarnos a nosotros con ese concepto jurídico, y seguiré adelante presidente de verdad que sí, y yo sé que dar un día de sesión no es mucho no alcanza para nada, no alcanza ni para 20 mercados, alcanzaran para 20 mercados mínimos, y que lo hagan de corazón sin salir en las redes, pero no podemos citar a las personas por que si ustedes me dicen que pongamos lo de los días extras, no sabemos si nos van a pagar las extraordinarias y si hay que aportar las extraordinarias pues las aporto todas compañero también, y usted las aporta también les parece compañero? y los compañeros."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 28 de 41

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "De todas maneras José Alexander Esparza que revise lo del tema de los créditos bancarios, puede estar corriendo el riesgo que lo incluyan en DataCrédito.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA**.

El honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa : "Yo si hice unas solicitudes a la secretaría del interior, sobre sí habían contactos o líneas telefónicas claras para los temas de los permisos, ya que desde el lunes las personas y más que todo en Floridablanca se confundieron con estos decretos que del ente nacional se expidieron, entonces es bueno aclarar las líneas telefónicas, para que las mismas personas llamen y gestionen con respecto a los permisos. A la casa de la cultura quisiera señor secretario que se le oficie de manera urgente, incluso extra micrófono le pregunté al compañero Fredy que se sabe sobre los actores culturales, muchos de ellos nos abordan, muchos de ellos nos preguntan qué beneficios hay, otros me dicen que ya pasaron las inscripciones no hay claridad sobre el tema; entonces bueno sería también que se nos haga llegar la información clara para así traspasarla a aquellos artistas, pintores, escultores, todos esos que hacen arte mancomunado de una u otra parte colaboran a que el municipio de Floridablanca tenga esa fuerza cultural, y que el compañero salvador ahorita le escuche decir que se iba a dirigir referente al proyecto que se le asignó, y la verdad estoy un poco preocupado, yo hace 4 años hice parte casi 2 años y medio en la comisión de presupuesto, y yo lo exhorto compañero yo sé que usted es muy acucioso en los temas del proyecto, para que este proyecto vaya hasta al máximo en tiempo, porque? porque es que los decretos que expide Bogotá cronológicamente quedan en el limbo, porque aquí nadie tiene absolutamente nadie tiene la razón cuándo se va a terminar? hasta cuándo vamos a extender, entonces yo lo exhorto compañero Salvador, para que en cabeza suya como ponente y la compañera Liliana como presidenta de la comisión, para que miremos los tiempos, porque es que realmente si miramos los proyectos si va a 3 meses como tal, extender esos beneficios no sabemos si el ente nacional vuelva a expedir otro decreto, entonces sí ese era el grande favor que la verdad quería pronunciarme ante este proyecto tan importante, y que yo se vamos a sacar adelante en beneficio de la comunidad, e invitar a los compañeros


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 29 de 41

a que trabajemos de la mano porque si la solución fuera que en Floridablanca, con uno o dos honorarios que nosotros pongamos sería bueno, pero eso va más allá de todas esas expectativas y de cada uno, pues Dios es el único juez y el en su debido tiempo nos juzgará quien lo hizo bien y quien no lo hizo respecto a esta pandemia; entonces eso era todo muchas gracias señor presidente, por haberme asignado la palabra y nuevamente salvador por favor de parte de la comunidad para que este proyecto salga lo más urgente muchas gracias.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**

El honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Presidente 3 cositas, primero, quiero después de mi intervención me conceda un permiso, porque tengo que llevar a mi hijo al pediatra y cumplir las medidas de seguridad, segundo señor presidente, me refería a la proposición o a la sugerencia que hizo Néstor Bohórquez, pues quería decirle que yo hace más de un mes hice eso en mis redes sociales y por parte de la administración me dijeron que yo era un populista, entonces yo espero que ese populismo no se lo digan a él que está a favor de la administración, porque veo que la defiende a capa y espada de todos los comentarios con respeto a cada solicitud que hacemos los compañeros, con el debido respeto no estoy irrespetando a nadie, también quiero aprovechar no sé si se encuentre alguien de la personería, porque a mí se me parece grave el tema que nombro mi compañero salvador en donde dice que hay un concejal que está solicitando ayudas a las empresas prestadoras de servicios públicos, no sé si lo está haciendo en nombre del concejo? pero yo si quiero que la personería hiciera esa investigación, porque a mí no me parece justo que una persona esté pidiendo por la corporación y quien sabe para dónde van estas ayudas, entonces yo si quiero señor secretario que se le oficie a la personería, para que la personería y la secretaria le hagan un control, y le soliciten a cada empresa de servicios públicos de Floridablanca, a las empresas de aseo a todas, que si ha ido algún concejal a solicitarle ayudas?, de igual manera si son uno o dos, que sí le están entregando algunos de los compañeros ayudas que está brindando la administración municipal me parece que deben iniciarles un proceso disciplinario, porque nosotros no estamos para eso, eso que lo haga allá el alcalde con sus funcionarios estrellas que tiene y que él responda, yo sí quiero señor presidente que me autorice ausentarme desde este momento ya que tengo muchas cosas


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 30 de 41

que decir respecto a los proyecto de acuerdo por los cuales estamos sesionando extras ahorita, lo que si le digo es que son unos proyectos bastantes complicados uno son más de 140 hojas, lo otro merecemos un poquito más de tiempo para esto, entonces yo apoyo cualquier solicitud que hagan frente a este tema.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** compañero Junior finalizada la intervención, efectivamente permiso concebido para que se retire, y en su orden me solicitó el uso de la palabra la honorable concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


La honorable concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda los presentes, expresa: “Bueno con respecto a esas respuestas que nos envía la secretaria de educación de verdad que es una falta de respeto, y no es la primera vez que lo hace, a ella la citamos el 28 de enero a control político al concejo, y hubo muchas preguntas que le hacíamos y decía si mañana, la otra semana y así nos tomaba el pelo, con respeto a los contadores desde el 28 de enero está contratando 4 contadores para los 16 colegios que tiene el municipio y a la fecha de hoy todavía faltan 2, es una falta de respeto con los señores rectores y los colegios para su buen funcionamiento. El otro tema de la secretaria de educación es con respecto a la alimentación escolar para aprendizaje en casa, que el ministerio de educación en la circular 006 del 25 de marzo del 2020, les da tres opciones a cada secretaria que podrían entregar una ración industrializada, o una ración para preparar en casa, o un bono alimentario por un mes de 50.000 pesos, la administración municipal de Floridablanca tomo la opción de preparar en casa es 4 semanas para 5 días les pareció fácil para dárselas al mismo contratista que está entregando los mercados, y la pregunta aquí que me causa mucha falta de sensibilidad por parte de la señora secretaria y el alcalde, ¿porque a los niños que los padres de familia no se pudieron acercar a la instituciones educativas a reclamar esta ración?, ahora que se las van a entregar en esta segunda entrega, o sea un mes tienen que aguantar hambre los niños, me parece injusto y eso debían haber enviado a sus casas, y también solicitarle a la secretaria de educación que nos informen el día exacto que van a entregar esta ración, y que nos informen si las van a contratar con las mismas personas que entregaron los mercados, otro tema señor presidente es para preguntarle al señor secretario si la oficina de gestión de riesgo nos ha entregado información respectiva, sobre esas ayudas que está entregando pues el municipio a través de la unidad nacional de gestión de riesgo, que son

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 31 de 41

mercados para los adultos mayores que no tienen el beneficio del programa de Colombia mayor y tampoco de lo del IVA, entonces queremos saber en Floridablanca ¿cuantos beneficiarios va a tener de esa ayuda de gestión de riesgo? y como sacaron esa base de datos? si fue a dedo o son las personas que están priorizadas que siguen ahí en lista para recibir el subsidio de Colombia mayor, que nos informen cuantos beneficiarios tienen Floridablanca de esas ayudas, como priorizaron estas gentes, como las caracterizaron estas personas, y el tercer lugar con la propuesta que hace el concejal Néstor Bohórquez, creo que eso de verdad como dijo el señor presidente eso se queda muy corto de que sea solo un día de sesiones extraordinarias, y yo creo que si no somos todos la mayoría de concejales que estamos ayudando a todas estas personas, que nos han pedido ayuda de una u otra manera y lo hacemos de corazón, y creo que no debemos dejar lo que hace la mano izquierda lo sepa la derecha, todo lo hacemos de corazón entonces de verdad, los que lo queramos seguir haciendo lo hacemos y los que no pues no los podemos obligar, y si llegamos pues a un acuerdo nosotros los concejales si recogemos algunos recursos deberíamos pensar en nuestros campesinos, en comprarles productos a los campesinos para poder llevar nosotros a las familias Florideñas.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la Replica nuevamente al concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**

El honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “le quiero aclarar al concejal que intervino, que yo represento es a 300.000 ciudadanos del municipio de Floridablanca, y le digo al concejo municipal que hago las solicitudes que la gente y más en esta pandemia en esta crisis del covid 19 vienen solicitando, en todos los sectores del municipio de Floridablanca, y realmente no voy a caer en incitaciones, no voy a caer por que mis intervenciones no las hago personalizadas las hago en general, mis solicitudes las hago por el bien del ciudadano del municipio de Floridablanca, entonces señor secretario para solicitarle respetuosamente, es que el ministerio del interior había habilitado una página para los dignatarios de la junta de acción comunal, la mayoría de los sectores de Floridablanca necesitan saber si esas ayudas las va a entregar el ministerio del interior directamente; y sí se van a entregar a través de la oficina de gestión de riesgo, entonces era para solicitarle respetuosamente se oficie al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 32 de 41

ministerio del interior, solicitándole si esas ayudas van a llegar al municipio de Floridablanca y a través, de quienes van a ser entregadas, de igual manera en el día de hoy igualmente y como lo hemos venido haciendo en las diferentes sesiones seguimos dando nuestra voz de protesta, como lo dijo la concejal Milady por el tema de Metrolínea, la mayoría de los buses de Metrolínea están más del 35 %, y hoy vemos que en Floridablanca los controles son para los carros particulares, para los públicos, para las motos, pero el gran portador del virus es Metrolínea y los controles no han sido efectivos; entonces seguimos levantando nuestra voz de protesta, lo otro señor secretario para oficiar a IDEFLORIDA y a la secretaría del interior ¿Cómo están haciendo los controles a los gimnasios al aire libre, parques y escenarios deportivos que no están cerrados están al aire libre, ayer lo manifestaba que veía mucha gente caminando trotando en estos sectores y escenarios personas mayores de 60 años, entonces es preocupante que nuestro adultos mayores estén saliendo nuevamente a las calles. De igual manera señor secretario para que oficie al ministerio de educación y al ministerio de las tic y saber que plataformas han habilitado, a través, a nivel nacional en beneficio de nuestros niños, jóvenes, adolescente y adultos en el tema de la pandemia y la educación virtual.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “señor secretario hacer lo propio referente a esta situación, y antes de conceder nuevamente el uso de la palabra al compañero salvador, quiero pedirle el favor señor secretario, porque me queda ahí una gran preocupación referente a las denuncias que elevaron unos compañeros, de que esta corporación les han entregado o les han hecho entrega de donaciones de las empresas de servicios públicos o cualquier otro sector empresarial, yo quiero compartirlas a los 19 concejales y a las personas que están en Facebook live y demás redes sociales, así mismo a los funcionarios que como presidente de esta corporación no he recibido ni he tenido ninguna donación por parte de ninguna empresa ni privada, ni publica obviamente ni de servicios públicos, ni de ningún otro gremio, ni otro sector empresarial, entonces para lo cual si le pido el favor porque queda entre dicho que de pronto esta corporación ha recibido o algunos de los concejales y de ser así entonces vamos a investigar que concejal y bajo qué condiciones entregaron estas donaciones, si fue a título personal o fue en nombre de la corporación, y como presidente de la corporación repito, yo no he recibido ni he obtenido ninguna donación de ninguna empresa, entonces le pido el favor señor secretario que eleve las consultas a las empresas de servicios públicos que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 33 de 41

operan en el municipio de Floridablanca, ¿cuáles fueron estas donaciones y directamente a que concejal, o en qué condiciones? si fue como solicitud de la corporación o como concejal; es decir o a título propio, pero si nos interesa aclarar esta situación, para que no crean que de repente estamos o haciendo negocio o en su defecto, utilizándolas en otros destinos diferentes a lo que conllevan esta situación.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: “Nunca me ha gustado entrar en controversia ni personalizar debate con ningún corporado, por que cada quien responde por sus actuaciones y es responsable por sus actuaciones, quiero referirme al compañero Néstor la proposición que hace que donemos un día de sesión extraordinaria de la cual estamos haciendo, yo no le veo ningún problema a eso compañero Néstor, y como lo decía los compañeros salvador y Nicanor, yo creo que nos quedamos cortos, pero también lo que manifestó la doctora María Mercedes que su mano derecha no se entere lo que hace su mano izquierda, entonces yo creo que aquí todos nosotros hemos recurrido la gran mayoría a nuestro ahorros, nuestro recursos para poder hoy mitigar las necesidades de más de una familia Florideña nos ha solicitado, que se ha presentado con esta pandemia; entonces, yo creo que nos quedamos cortos, lo que si yo invito a todos los corporados y vuelvo y reitero nunca personalizo ni me gusta entrar en controversia con los compañeros, porque nunca he sido mi estilo de hacer las cosas y vuelvo y lo reitero, cada uno tiene su estilo de hacer sus cosas y es respetable si los compañeros desean publicar en redes toda su generosidad que han tenido es algo muy respetable, cada quien tiene el derecho de hacerlo, yo más bien los invito compañeros corporados, es que solicitemos a la administración que los recursos que se inviertan en esta pandemia sean bien utilizados, miren ese contrato de 140 millones de pesos de transporte, el cual en mi opinión no se debió hacer, porque la administración cuenta con vehículos personales, hubiesen pedido el apoyo a bomberos, la policía, el ejército, para que se hubiesen ahorrado esa plata y con ese dinero cuantas necesidades hoy se hubiesen poder suplir, en el tema de internet, las Tablet, el mercado muchas cosas que hoy la población de Floridablanca necesita con muchas familias, como decía mi compañero Nicanor nos quedamos cortos cualquier ayuda que podamos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 41


dar, cuenten conmigo para lo que podamos hacer con el fin de mitigar, y vuelvo y le digo más de uno de nosotros hemos tenido que utilizar de nuestros recursos, nuestros ahorros para poder aliviar en algo las necesidades que más de una familia de Floridablanca tiene, y señor secretario quería preguntarle en días anteriores lo solicite, para que por favor le hiciéramos un escrito al señor secretario de infraestructura, muchas personas se han acercado a preguntarme, tenían de pronto previsto que las obras del intercambiador quedaron en iniciaran el día de ayer lunes y no se iniciaron, entonces yo le solicite cuando si ese oficio ya se envió, ¿cuándo se iba a dar inicio a estas obras? y cuanto es el tiempo?, si los tres meses que se habían hablado de la terminación se van a cumplir, o si por esta pandemia va a haber cambios; quiero que me responda si ese oficio ya se envió.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con mucho gusto compañero, y quiero compartirle que la intervención que realizo el señor alcalde creo que el día domingo se refirió directamente a eso, que el día lunes reiniciaban las obras de los intercambiadores, por esa razón yo ayer lo mencione, pero no sé si realizaron o no esta actividad; en su orden me solicito el uso de la palabra el Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Presidente antes de entrar en materia con el proyecto, si quiero decir que hay doble moral cuando se dice que la mano derecha no sepa lo que se hace con la izquierda, pero se sale a decir que donemos un salario, entonces ahí nos estamos contradiciendo; de igual manera presidente ahora si quiero referirme al proyecto de acuerdo 04 del 2020, es que he recibido varias solicitudes por el interno, y no sé por qué compañeros que a veces por el interno me preguntan y no lo hacen acá en el debate?, sería bueno que lo hicieran en el debate para que la comunidad supiera que están también preocupados así como lo hizo el compañero Nicanor, sería bueno que los compañeros lo hicieran también acá en el debate del concejo y se enteren, presidente no quiero adelantarme en el debate del proyecto de acuerdo pero si es bueno irlo ambientando, para que cuando llegemos al mismo tengamos idea del tema, a través de este proyecto de acuerdo 04 del 2020 el gobierno municipal en el artículo 1 propone incentivar a los contribuyentes que paguen el impuesto predial en un semestre o en un año en un 10%, que paguen

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 35 de 41

hasta el 31 de junio, y que el 1 de julio empiezan ya a cobrar los intereses del impuesto predial, y derogar un decreto municipal mediante el cual se bajó, se redujo la tarifa del impuesto predial en un 10% mediante decreto; tengo que dejar claro que mediante el decreto nacional, decreto presidencial, con motivo de la pandemia, el presidente facultó a los alcaldes y a los gobernadores en el artículo segundo, lo voy a leer textualmente: faculta a los alcaldes y a los gobernadores en materia de tarifas de impuestos territoriales, facultase a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales. Artículo tercero, temporalidad de las facultades, las facultades otorgadas a los gobernadores y alcaldes en el presente decreto sólo podrán ejercerse durante el término de la emergencia sanitaria. Entonces quiere decir que sí el alcalde municipal tenía la facultad para bajar la tarifa como él la bajó en un 10%; que deben mirar acá ¿alguien diría ¿qué pasó? porque nosotros habíamos aprobado un proyecto para otorgar el 10% hasta marzo, entonces qué pasó de marzo 31, que va a pasar hasta junio 31? pues sencillo que todos los ciudadanos que pagaron en ese tiempo tienen una rebaja y que van a pagar de aquí al 31 de junio, del 10% en toda la tarifa, entonces me preguntaban algunos y los que pagaron antes se les bajó el 10% pero fue simplemente por pronto pago, por un incentivo, no se bajó a toda la tarifa, eso viola el principio de igualdad, en eso hemos estado ahondando señor presidente, pero además también lo que me han comentado algunos compañeros, que fue la misma solicitud que hace el compañero Nicanor, que hasta el 31 de junio es muy poquito, la gente está proyectada a levantar el confinamiento y que la gente pueda volver a trabajar prácticamente en su totalidad hasta el 11 de mayo prácticamente; algunos perdieron ya sus trabajos, otros pues no se sabe en qué circunstancia, los vendedores ambulantes no tienen ni para el plante para volver a empezar a trabajar, ¿no es muy pronto el 31 de junio, como decía el compañero Nicanor y como lo han preguntado algunos compañeros internamente? yo pienso que sí, y le pedí, le solicité al secretario de hacienda que me remitiera, unas proyecciones a agosto y a septiembre de la afectación del marco fiscal a mediano plazo; ya me llegaron las proyecciones y veo que es factible hacerlo; sin embargo, a mí me surge otro interrogante, porque es que compañeros para que lo analicemos, el estatuto tributario es claro en decir, que si usted baja una renta, quita una renta que afecte el presupuesto tiene que buscar una renta sustituta, el decreto presidencial 461 les permite a los gobernadores y alcaldes rebajar la tarifa, el alcalde de Floridablanca la rebajó, pero ese decreto no les dice que busque una renta sustituta o cuál sería la renta sustituta?, entonces en ese vacío que hay, o en


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 36 de 41

esa antinomia porque el estatuto tributario dice que debe haber una renta sustituta estoy haciendo las consultas para saber, y ahí le pido por favor al asesor jurídico tanto del concejo, como al asesor jurídico, por favor señor secretario para que le oficie que la administración municipal qué pasa con esa renta sustituta? que no se anunció en el decreto municipal pero que tampoco se anunció en el decreto nacional, no hay necesidad de buscarla, de anunciarla, de decir cuál va a ser la renta sustituta cuando nosotros ofrecemos no incentivo, sino una excepción o una rebaja en la tarifa, no es porque quiera el concejo, es porque toca porque así lo dice el estatuto tributario; debe ofrecerse la renta sustituta en el momento que se propone esa rebaja, ese es el momento que se debe ofrecer la renta sustituta, se debe anunciar cuál va a ser; entonces señor secretario por favor para que el tanto el jurídico del concejo como el jurídico de la administración municipal me informen, y por favor que me regalen ese decreto que viene siendo el decreto 0185 del 27 de marzo del 2020, que fue donde se otorgó esa rebaja del 10% y que yo la aplaudo, pero que por norma nos toca preguntar de la renta sustituta, o qué pasa aquí donde hay ese vacío que el gobierno nacional faculta pero que no habla de la renta sustituta, o como se va después a compensar? o de qué forma? o si es que se puede como en los movimientos financieros que también permiten tanto en el decreto 417 como también en el 461, permite los movimientos del presupuesto adiciones y demás, y en ese sí, cuando nos habla a nosotros de hacer reorientar algunas rentas de destinación, ahí sí nos habla de que después mirar cómo se compensan, pero en este caso en el artículo segundo donde se faculta a esta rebaja de la tarifa no nos está dando ninguna claridad. Entonces son las tres solicitudes que le hago señor secretario a los dos jurídicos del tema de cuál sería la renta, de si no habría ningún inconveniente el hecho de que no se anuncie cuál sería ahí la renta sustituta, lo otro si nosotros podemos; ya qué acordémonos de otro tema, en derecho hay un acción y es que las cosas en derecho como se hacen se deshacen, entonces si esta renta se bajó en el 10% por decreto, pienso yo que también se debería derogar por decreto, nosotros sí qué podríamos hacer, otorgar ese incentivo tributario, otorgarlo y se otorga por supuesto ojalá, con estos informes que nos da el doctor Alberto Barón, hay que dejar claro también a la comunidad que nos ve que nosotros en temas presupuestales no tenemos mucho la iniciativa, porque nosotros podemos proponer pero si el gobierno municipal no autoriza, pues no se pueden hacer estas modificaciones; como ponente yo pienso que debería ir esta rebaja del 10% hasta septiembre que la gente medio se está empezando a levantar, no hasta junio como lo propone la administración municipal, este incentivo del 10%, eso sería lo que nosotros podríamos aprobar, y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 37 de 41


ya lo que entregó el gobierno municipal por decreto, pues que lo derogara por decreto, entonces que el jurídico del concejo y de la administración nos diga, si sí podemos hacerlo nosotros mediante el acuerdo municipal lo que ellos aprobaron por decreto. Y por otra parte también como le comento presidente, que nos diga aquí cuando está el vacío o hay la antinomia del estatuto tributario que nos dice "tiene que haber una renta sustituta" pero el decreto no la dio, también ¿qué pasa ahí? si no hay ningún problema de tipo jurídico, y que por favor me regalen copia del decreto municipal, esa es otra solicitud que quiero hacer señor presidente, para que por favor por intermedio suyo como presidente de la corporación, que nos den a conocer los decretos municipales como concejo, saber qué decretos municipales expide el gobierno municipal porque la gente nos pregunta y nosotros no sabemos a veces qué responderle, porque no nos llegan a la secretaría del concejo, una vez llega a la secretaría del concejo, que nos remitan a los correos personales, si es que le queda difícil al secretario general de la alcaldía enviarnos los decretos municipales a los correos de cada concejal, para que estemos enterados de los diferentes actos jurídicos que expide la administración municipal. Por otro lado, el tema de Metrolínea que nombraron varias personas, yo pienso que en el municipio es competencia de tránsito, que tránsito municipal puede imponer los respectivos comparendos, y de igual manera la policía, a quienes estén violando estas normas de salubridad que anunció el señor presidente de la república, que son que el 35% del transporte intermunicipal, entonces si bien es cierto que el transporte masivo es autoridad del ente del área metropolitana, pero para estos temas puede operar acá en nuestro municipio la dirección de tránsito."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**: con todo gusto, entonces señor secretario, son varias solicitudes si mal no entiendo, entre de las cuales es bueno elevar estas consultas al doctor Fredy López referente a la afirmación que hace el compañero Salvador, que ese efecto se rebajó fue a la base gravable como lo menciona, o fue por pronto pago, y sí lo hicieron por decreto ellos bajaron a la base gravable, pues obviamente nosotros no tenemos competencia para ello y tendrían que sustentarlo, y habría que modificar nuevamente el proyecto que nos radicaron, toda vez que ahí nos están solicitando es incentivo por pronto pago, no rebajar el impuesto de la base gravable, entonces es interesante que el doctor Fredy López nos despeje esa duda, como también las dudas que acaba de mencionar nuestro compañero referente al proyecto de acuerdo 004, y así también le quiero compartir al compañero Salvador, que hemos de manera insistente pedido que nos alleguen la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 38 de 41

información de los decretos obviamente a tiempo, y antes de que sean publicados para nosotros poder socializarlos obviamente, y tener esta información inclusive colgada en la página de nuestra corporación, antes de ser publicados para la corporación conocerlos. Continuando con las intervenciones tiene el uso de la palabra el compañero **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**


El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda los presentes, expresa. “ La verdad estuve atento a la intervención que realizó el compañero Salvador y debo ser sincero, yo he venido estudiando el proyecto de acuerdo y adición presupuestal pero el proyecto del compañero Salvador no lo he profundizado, pero sí estuve muy atento a la intervención que él hace, y la verdad fue usted Salvador muy explícito al momento de hablar y me quedó muy claro lo que usted señaló, y sin duda alguna también es muy obvio y a toda luz, sí se puede decir que hay un interrogante en lo jurídico, yo comparto lo que decía el presidente o no sé si el compañero Salvador, sí me parece oportuno que debe haber un concepto por parte del jurídico del concejo, porque lo que creí entender es que ahí se puede llegar a presentar una dualidad con el tema que fue decretado, si entendí bien, con lo que fue decretado, con el decreto que expidió el señor alcalde, con lo que el contenido que lleva el proyecto en este tema del acuerdo municipal, entonces sí, claro que sí tiene toda razón. Por otra parte, compañero Salvador usted que es el ponente de este proyecto de acuerdo, hay un tema que yo estuve mirando en días pasados las redes del señor gobernador Mauricio Aguilar, y el señor gobernador en algunos de los trinos que él pone a través de sus redes sociales, él señalaba que a ciencia cierta aquí no sabemos hasta cuándo va esta cuarentena, dé manera inicial vamos hasta el 11 de mayo, pero en uno de los trinos que lo estaba buscando precisamente pero no lo encontré pero lo seguiré buscando, en uno de los trinos él dice que si la cuarentena se levanta el 11 Santander tendrá una serie de restricciones de manera inicial hasta el último día del mes de mayo; entonces qué es lo que quiero decir, que no es que si el 11 de mayo se termina la cuarentena todo vuelve a la normalidad y todo sigue como venía, no, creí entender en esos trinos que seguirán llevándose distintos tipos de restricciones, entonces sí es muy bueno, compañero Salvador, y ayer que lo escuché en su intervención, donde usted, y el compañero Nicanor ahorita en su intervención se lo dijo, sería muy bien y yo sé que usted es una persona que es muy estudiosa en lo jurídico y estudiosa en lo técnico, que tuviese en cuenta, Salvador, en esa ponencia el mayor beneficio que se le pueda

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 39 de 41

brindar a la comunidad de Floridablanca, porque sin duda alguna estamos hablando de un tema económico, y ese tema económico hoy en día agobia a la comunidad en general, y entre más se pueda extender este tema sin duda alguna el beneficio para los bolsillos de los ciudadanos va a ser muy importante. Era esta mi anotación señor presidente y gracias por concederme una vez más el uso de la palabra.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** con todo gusto, finalizamos con las intervenciones a cargo del honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**

El honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda los presentes, expresa: “Señor presidente, mi intervención pues también es basada también al proyecto de acuerdo, pues digamos en el estudio de mi compañero Nicanor, mi compañero José Fernando, varios compañeros que han dicho sobre el proyecto 04 del honorable concejal Salvador Molina, decirle al honorable concejal ponente que también estoy a favor, que este incentivo no se extienda hasta septiembre sino que ojalá se pueda extender hasta octubre, porque se ha dicho que se va a dar hasta el 30 de junio y es muy poquito plazo porque apenas se va a levantar la emergencia el 11 de mayo, y si esto se alarga? Dios quiera que no sea así, pero hay que prevenir las cosas y creo que sería muy importante estudiar el tema y saber si se puede extender hasta octubre. Por otra parte, la doctora Milady hace referencia al tema que no estamos tomando esto con seriedad y esto no es un juego, tomando las palabras de la doctora Milady es verdad, vemos que no están con sus trajes de bioseguridad y sobretodo los funcionarios de la secretaría de salud, quiero hacer unas preguntas para que el señor Secretario me colabore y sean enviadas a la señora de la Secretaría de Salud, que ¿por qué los funcionarios de la Secretaría de Salud no tienen los trajes de bioseguridad? Que tengan careta, tapabocas, overol, gracias a Dios que no ha pasado nada grave en estos municipios, pero hay que prevenir; por otra parte también ¿qué riesgo laboral están teniendo estas personas que están saliendo a campo? y sobretodo pues los que salen a hacer trabajo de campo en la Secretaría de Salud, que tengan estos trajes, ellos se exponen a muchos temas de contagio ¿y qué riesgo laboral tienen estas personas que están haciendo trabajo de campo? esa es una de mis preguntas. Otra de mis preguntas es que, he visto en redes sociales el


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 40 de 41

tema de la entrega de los almuerzos a adultos mayores por parte de los centros vidas y volvemos a lo mismo, las personas que están haciendo estas entregas los veo que no van con un protocolo de seguridad, porque van a realizar entregas a adultos mayores y vemos que entregan los almuerzos pero no vemos un tipo de seguridad, que de verdad esas personas que están entregando esos almuerzos también tienen que llevar su equipo de bioseguridad, sus trajes, sus caretas, sus tapabocas, lo están entregando no con las medidas de seguridad que deberían de ser, entonces sería muy importante esas preguntas que van dirigidas para la Secretaría de Salud. Por otra parte también sería muy importante que miraran también la Secretaría de Salud, si estos carros no sé si estoy equivocado, pero serían carros que presten este servicio entregando los almuerzos, mirar bien si los carros que están prestando este servicio están bien dotados en tema de seguridad, en el tema de bioseguridad todo ese tema que tenemos que tener ahorita en esta pandemia, porque no veo que estén bien seguros, y que si estos carros tienen el concepto sanitario, muy importante que estos carros que están haciendo esta entrega de los almuerzos a los adultos mayores tengan el concepto sanitario de la Secretaría de Salud. Creo que no, es más, entonces serían estas mis preguntas para la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social.”

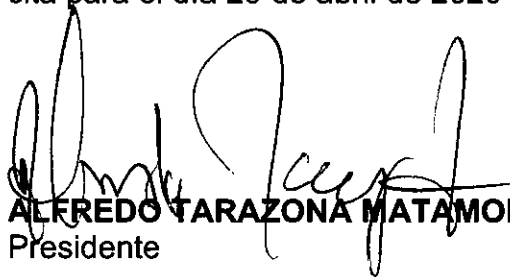
El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** con mucho gusto compañero. Entonces finalizadas las intervenciones le ruego el favor al señor secretario que haga lo propio tendiente a elevar estas solicitudes y consultas que respectivamente los compañeros amablemente nos dieron a conocer, y de manera especial al compañero Salvador Molina como ponente de este proyecto de acuerdo 004, entonces que alleguen esta información para que pueda obviamente, teniendo en cuenta este concepto jurídico, hacer lo propio para poder avanzar con el tema, les agradezco nuevamente a todos los compañeros.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario continuar con el orden del día.

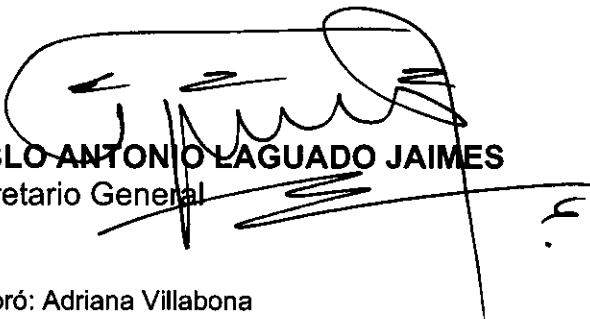
El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 41

El Presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 5:00 P.M. se levanta la sesión y se cita para el día 29 de abril de 2020 a las 3:30 P.M.



ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente



PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
Secretario General

Elaboró: Adriana Villabona
Revisó: Saily Villarreal